



# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

### SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En la ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **lunes 9 de julio del año dos mil dieciocho** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43 fracción I** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41 fracción II** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la recepción de Propuestas, revisión de Documentación Legal y Administrativa y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, a que se refiere el numeral **7.3** de las bases "Primera Etapa" de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-017-2018**, para el **Suministro, Instalación y Acondicionamiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información**, con base en la Solicitud de Servicio No. **162**, de la **Dirección de Modernización Administrativa e Informática**, a fin de recibir y revisar cuantitativamente las propuestas presentadas por los participantes.

En uso de la palabra, **Carlos Alberto San Juan Solares**, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside este acto, da la bienvenida a los participantes presentes y hace la presentación de los servidores públicos que asisten.

Se hace constar que en el presente evento adquirieron bases las personas morales: **Speria Imagi, S.A. de C.V. y Soluciones Integrales en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.**, a quienes el servidor público que preside este acto solicita se sirvan entregar el sobre único que contiene sus propuestas.

**Acto seguido** y para dar cumplimiento al artículo **43** fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal **41** fracción II de su Reglamento, a los numerales **3** y **5** de las bases, la Convocante procede a la apertura de los sobres y a la revisión cuantitativa de la documentación solicitada en los numerales **3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 y 3.9, Numeral 5 incisos del a) al u), propuesta técnica incisos a) al f) y propuesta económica incisos del a) a la d)** de las bases, obteniendo el siguiente resultado.

De los resultados obtenidos de la revisión cuantitativa de la Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Técnica y Económica, se desprende que los Licitantes: **Speria Imagi, S.A. de C.V. y Soluciones Integrales en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.**, **CUMPLEN** cuantitativamente con lo solicitado en las bases y junta de aclaración de bases tal y como se detalla en el **Anexo A** de la presente acta, el cual forma parte integral de la misma.

Acto seguido se procedió a recabar las firmas en todas y cada una de las propuestas presentadas, firmando los Servidores Públicos y los participantes que presentaron las mismas, las cuales quedarán bajo custodia de la Convocante.

De conformidad con lo establecido en el artículo **43** fracción I de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, se informa a los presentes que la documentación de carácter devolutivo, de manera específica a las garantías de formalidad de las propuestas entregadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, serán devueltas transcurridos 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de esta Licitación Pública Nacional, previa solicitud por escrito, por lo que respecta a la documentación original solicitada para **efectos de cotejo en las bases que rigen el presente procedimiento**, se hace constar que la misma es devuelta a los participantes que las presentaron, **una vez realizado el cotejo** de la copia simple presentada, la cual queda en poder de la Convocante, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el numeral, **4.1.12** de la "Circular Uno Bis vigente, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal".



ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE  
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, la Convocante realizará el análisis cualitativo de las propuestas presentadas y emitirá el dictamen que comprenderá el análisis detallado de la documentación legal y administrativa, de las propuestas técnicas y económicas, haciendo mención de los participantes que cumplieron o no con los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación Pública Nacional y en la junta de aclaración de bases a las mismas, así como, en su caso, los motivos concretos para su desechamiento, por tal motivo, al término de este acto se le hará entrega de las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes al área solicitante del **Suministro, Instalación y Acondicionamiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información**, objeto del presente procedimiento, para que realice su evaluación cualitativa y ésta sea entregada junto con el dictamen correspondiente a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a más tardar el **día 10 de julio de 2018, a las 13:00 horas**, para que sirva como fundamento para emitir el fallo. La Documentación Legal y Administrativa y la Propuesta Económica serán revisadas por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones.

**Se informa a los presentes** que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, **ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

**Se hace del conocimiento** a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, **la Contraloría Interna** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y **documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios** cuando lo estime conveniente.

**La Convocante, en cumplimiento** a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la **Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente acta.

**En este acto se les pregunta** a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo a lo que respondieron no tener alguna.

**Carlos Alberto San Juan Solares**, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside el presente evento informa a los participantes que el **acto de fallo** se llevará a cabo el día **miércoles 11 de julio de 2018, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **12:10** horas del día de su inicio, se levanta la presente acta y, enterados de su alcance y contenido, la firman al margen y al calce de conformidad de la misma quienes en ella intervieron.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE  
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

-----POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Víctor Hugo León Gómez Representante de la Dirección de Modernización Administrativa e Informática	

----- POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN -----

NOMBRE	FIRMA
Representante de la Contraloría Interna	No asistió

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
José Villanueva Matilde Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y EMPRESA	FIRMA
Sperta Imagi, S.A. de C.V. Rodolfo Alfredo Heredia Vázquez	
Soluciones Integrales en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. Gerardo Negrete Véliz	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**30001029-017-2018**  
**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE  
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**ANEXO A**

**1.- Nombre del participante:**, Soluciones Integrales en Tecnología de la Información, S.A. de C.V.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:	PRESENTA		OBSERVACION
	SI	NO	

**EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la <b>Acta Constitutiva de la empresa</b> y sus modificaciones debidamente protocolizadas e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en la que conste dentro de su <b>objeto social el suministro, instalación y adecuación de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b> , objeto de esta Licitación, en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del <b>Acta de Nacimiento y CURP</b> .	X	
C.-	<b>Escrito donde manifieste</b> bajo protesta de decir verdad que tiene la <b>plena capacidad</b> para llevar a cabo el <b>suministro, instalación y adecuación de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b> , que cuenta con la existencia necesaria de materiales, instalaciones y equipos adecuados, así como que tiene personal competente para proporcionar el suministro de los bienes, objeto de esta <b>Licitación Pública Nacional</b> .	X	
D.-	<b>Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo)</b> y copia fotostática del <b>Poder Notarial del Representante Legal</b> , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración donde lo faculta para suscribir la propuesta de su representada, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas, su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	<b>Ambas personas (morales y físicas)</b> , deberán presentar escrito donde se manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que el <b>poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente</b> , las personas morales deberán presentarlo con firma autógrafa de la persona que firma la propuesta, las personas físicas con firma autógrafa de ella misma.	X	
F.-	<b>Ambas personas (morales y físicas)</b> , deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de <b>una identificación oficial vigente</b> con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector o cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	<b>Personas físicas y Morales</b> , deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP, formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal), por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	<b>Escrito en el que manifieste</b> bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo <b>49</b> Fracción <b>XV</b> de la <b>Ley de Responsabilidades Administrativas para la Ciudad de México</b> y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: <b>13</b> párrafo cuarto de la <b>Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal</b> y <b>2224, 2225 y 2226</b> del Código Civil para el Distrito Federal. <b>Anexo 4</b>	X	
I.-	<b>Escrito de Declaración de integridad</b> , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósito persona, <b>se abstendrán de adoptar conductas</b> para que los servidores públicos de la Delegación-Tlalpan, <b>induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas</b> , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. <b>Anexo 7</b>	X	
J.-	<b>Manifiesto bajo protesta de decir verdad</b> firmado por el representante legal del licitante, que <b>Carta de No Conflicto de Intereses</b> donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios. <b>"Anexo 8"</b>	X	
K.-	<b>Escrito donde señale que la empresa</b> (persona moral o persona física) <b>no se encuentra inhabilitado</b> por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General del Distrito Federal.	X	



# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

### SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo <b>51</b> , último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular <b>SF/CG141111/2007</b> de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable (Anexo 3)										
L.-	<table border="1"><thead><tr><th>CONTRIBUCIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>♦ Impuesto predial</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles</td></tr><tr><td>♦ Impuestos sobre nóminas <b>(X)</b></td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos <b>(X)</b></td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados</td></tr><tr><td>♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje</td></tr><tr><td>♦ Derechos por el suministro de agua</td></tr></tbody></table> <p><b>NOTA:</b> Deberá presentar las constancias de adeudos de las constancias que le resulten aplicables, con fecha no mayor a dos meses de antigüedad a la fecha de la presentación de las propuestas.</p> <p>En caso de no contar con las constancias solicitadas, para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán entregar en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha no mayor a dos meses de antigüedad a la fecha de la presentación de las propuestas.</p> <p>Las personas <b>físicas o morales</b> que no estén sujetas al pago de las contribuciones antes citadas en <b>la Ciudad de México</b> por tener su domicilio fiscal en otra entidad federativa, deberán manifestarlo por escrito. Así mismo, en caso de que los interesados no sean contribuyentes de alguna de las obligaciones antes señaladas, deberán manifestarlo en el mismo escrito.</p> <p>Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato, deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.</p>	CONTRIBUCIONES	♦ Impuesto predial	♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles	♦ Impuestos sobre nóminas <b>(X)</b>	♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos <b>(X)</b>	♦ Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados	♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje	♦ Derechos por el suministro de agua	X	
CONTRIBUCIONES											
♦ Impuesto predial											
♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles											
♦ Impuestos sobre nóminas <b>(X)</b>											
♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos <b>(X)</b>											
♦ Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados											
♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje											
♦ Derechos por el suministro de agua											
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad <b>de no tener juicios, demandas y/o controversias legales</b> , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno del Distrito Federal.	X									
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en <b>el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5</b>	X									
O.-	<b>Recibo de Pago de bases,</b> (original y copia)	X									
P.-	Persona física y moral. <b>Escrito</b> donde describa el <b>Curriculum Vitae</b> con una vigencia no mayor a un año, en el cual deberá señalar nombre, R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, demostrar su experiencia en el Suministro de los bienes objeto de esta <b>Licitación</b> , una relación de clientes; incluyendo número telefónico para su localización, a los que haya suministrado e instalado este tipo de bienes y principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar <b>copia de 1 contrato y/o pedido celebrado entre el Gobierno de la Ciudad de México, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas, en donde se constate el haber participado en el suministro, instalación y adecuación de bienes, objeto de esta Licitación.</b>	X									
Q.-	<b>Carta bajo protesta de decir verdad</b> donde señalen <b>domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México</b> y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente dentro de esta jurisdicción, <b>esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México.</b> Lo anterior, en los términos establecidos por el <b>Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal</b> y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el <b>domicilio en la Ciudad de México.</b>	X									
R.-	<b>Carta bajo protesta de decir verdad</b> , donde manifiesta, <b>no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México;</b> cuyo plazo de entrega se encuentre vencido, en caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México y, en caso de no ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México, deberá manifestarlo por escrito.	X									
S.-	<b>Carta bajo protesta de decir verdad</b> , de que fueron leídas las bases de la presente <b>Licitación Pública Nacional</b> y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases y que las aceptan en todos sus términos.	X									
T.-	Original <b>(para cotejo)</b> y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua, luz, teléfono o predial) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad, se recibirán comprobantes de domicilio emitidos de manera electrónica.	X									

ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE  
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

U.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de la declaración del I.S.R. del ejercicio 2017 y parciales de I.S.R. e I.V.A. de enero a mayo de 2018. Las personas físicas que se encuentren en los supuestos del Artículo 98 de la Ley del ISR, podrán presentar declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, mismos que se integraran dentro del sobre que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	X		
-----	---	---	--	--

## Propuesta Técnica

A.-	LA PROPIUESTA TÉCNICA deberá presentarse de manera analítica, mencionando, solicitud de servicio, partida, concepto, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a la junta de aclaración de bases, misma que deberá estar debidamente suscrita por el representante legal de la empresa (personas morales), en caso de personas físicas con firma autógrafa de ella misma.	X		
B.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio que se oferta es producido en México y cuenta por lo menos con un 50% de contenido de integración nacional. Lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracción I, 33 fracciones XXII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 53 de su Reglamento.	X		
C.-	Escrito donde se indique el lugar donde se realizará el suministro Instalación y Acondicionamiento de los bienes.	X		
D.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad del suministro de los bienes.	X		
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente el "Suministro de los bienes" objeto de esta Licitación Pública Nacional, ni las obligaciones que de ella se deriven, en el entendido de que de no manifestarse con veracidad, acepta que ello sea causa de rescisión del contrato celebrado con la Delegación Tlalpan.	X		
F.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar, instalar y acondicionar el equipo de cómputo y tecnologías de la información, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	X		
3.5	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, indicando que el Suministro, Instalación y acondicionamiento de los bienes se llevará a cabo a partir del día de la emisión del fallo y hasta el día 30 de agosto de 2018.	X		
3.7	EL PROVEEDOR", adjudicado, tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que designe para el Suministro, Instalación y acondicionamiento de los bienes. La aceptación del participante debe manifestarse por escrito y bajo protesta de decir verdad.	X		
A.T.	Memoria Técnica del proyecto. Certificación del Cableado estructurado. Certificación de los sistemas de Tierra Física.	X		

## Propuesta Económica

A.-	LA PROPIUESTA ECONÓMICA deberá presentarse mediante escrito de manera analítica (respetando solicitud de servicio, partida, concepto, marca, cantidad y unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases, misma que deberá estar debidamente suscrita por el representante legal de la empresa (Personas morales), en caso de personas físicas con firma autógrafa de ella misma.	X		
	➤ Características del suministro, instalación y acondicionamiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precio unitario y el importe total ofertado.	X		
	➤ Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X		
	➤ Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X		
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, lo que deberá ser descrito en su propuesta económica, conforme al artículo 62 de la LADF.	X		
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas señalada en estas bases. La oferta cuyo período de validez sea menor al requerido, será desecharla por la "Convocante", por no ajustarse a las bases de la presente Licitación Pública Nacional.	X		
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta, sin incluir el I.V.A.).	X		



ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE  
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Importe total de su propuesta, antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta			Número	Importe	
\$3,796,905.00	Fianza X	Cheque		3247-07437-9	\$190,000.00	
		Certificado	caja			
			Institución			Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNARÁ A LA ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
--	---



# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

### SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2.- Nombre del participante: Sperta Imagi, S.A. de C.V.

PRESENTA			OBSERVACION
	SI	NO	

#### EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

##### 5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la <b>Acta Constitutiva de la empresa</b> y sus modificaciones debidamente protocolizadas e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en la que conste dentro de su <b>objeto social el suministro, instalación y adecuación de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b> , objeto de esta Licitación, en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del <b>Acta de Nacimiento y CURP</b> .	X	
C.-	<b>Escrito donde manifieste</b> bajo protesta de decir verdad que tiene la <b>plena capacidad</b> para llevar a cabo el <b>suministro, instalación y adecuación de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b> , que cuenta con la existencia necesaria de materiales, instalaciones y equipos adecuados, así como que tiene personal competente para proporcionar el suministro de los bienes, objeto de esta <b>Licitación Pública Nacional</b> .	X	
D.-	<b>Las personas morales deberán presentar</b> Original (para cotejo) y copia fotostática del <b>Poder Notarial del Representante Legal</b> , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración donde lo faculta para suscribir la propuesta de su representada, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas, su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	<b>Ambas personas (morales y físicas)</b> , deberán presentar escrito donde se manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que el <b>poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente</b> , las personas morales deberán presentarlo con firma autógrafa de la persona que firma la propuesta, las personas físicas con firma autógrafa de ella misma.	X	
F.-	<b>Ambas personas (morales y físicas)</b> , deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de <b>una identificación oficial vigente</b> con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector o cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	<b>Personas físicas y Morales</b> , deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP, formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal), por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	<b>Escrito</b> en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo <b>49</b> Fracción <b>XV</b> de la <b>Ley de Responsabilidades Administrativas para la Ciudad de México</b> y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: <b>13</b> párrafo cuarto de la <b>Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal</b> y <b>2224, 2225 y 2226</b> del Código Civil para el Distrito Federal. <b>Anexo 4</b>	X	
I.-	<b>Escrito de Declaración de integridad</b> , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósito persona, <b>se abstendrán de adoptar conductas</b> para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan, <b>induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas</b> , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. <b>Anexo 7</b>	X	
J.-	<b>Manifiesto</b> bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal del licitante, que <b>Carta de No Conflicto de Intereses</b> donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios. " <b>Anexo 8</b> "	X	
K.-	<b>Escrito donde señale</b> que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General del Distrito Federal.	X	



# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

### SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

L.-	<p>Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo <u>51</u>, último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular SF/CG141111/2007 de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable (Anexo 3)</p> <table border="1"><thead><tr><th>CONTRIBUCIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>♦ Impuesto predial</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles</td></tr><tr><td>♦ Impuestos sobre nóminas (X)</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (X)</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados</td></tr><tr><td>♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje</td></tr><tr><td>♦ Derechos por el suministro de agua</td></tr></tbody></table> <p><b>NOTA:</b> Deberá presentar las constancias de adeudos de las constancias que le resulten aplicables, con fecha no mayor a dos meses de antigüedad a la fecha de la presentación de las propuestas.</p> <p>En caso de no contar con las constancias solicitadas, para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán entregar en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha no mayor a dos meses de antigüedad a la fecha de la presentación de las propuestas.</p> <p>Las personas <b>físicas o morales</b> que no estén sujetas al pago de las contribuciones antes citadas en la Ciudad de México por tener su domicilio fiscal en otra entidad federativa, deberán manifestarlo por escrito. Así mismo, en caso de que los interesados no sean contribuyentes de alguna de las obligaciones antes señaladas, deberán manifestarlo en el mismo escrito.</p> <p>Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato, deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.</p>	CONTRIBUCIONES	♦ Impuesto predial	♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles	♦ Impuestos sobre nóminas (X)	♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (X)	♦ Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados	♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje	♦ Derechos por el suministro de agua	X		
CONTRIBUCIONES												
♦ Impuesto predial												
♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles												
♦ Impuestos sobre nóminas (X)												
♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (X)												
♦ Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados												
♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje												
♦ Derechos por el suministro de agua												
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad <b>de no tener juicios, demandas y/o controversias legales</b> , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno del Distrito Federal.	X										
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el <u>artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5</u>	X										
O.-	<b>Recibo de Pago de bases,</b> (original y copia)	X										
P.-	Persona física y moral. Escrito donde describa el <b>Curriculum Vitae</b> con una vigencia no mayor a un año, en el cual deberá señalar nombre, R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, demostrar su experiencia en el Suministro de los bienes objeto de esta Licitación, una relación de clientes; incluyendo número telefónico para su localización, a los que haya suministrado e instalado este tipo de bienes y principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar <b>copia de 1 contrato y/o pedido celebrado entre el Gobierno de la Ciudad de México, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas, en donde se constate el haber participado en el suministro, instalación y adecuación de bienes, objeto de esta Licitación.</b>	X										
Q.-	<b>Carta bajo protesta de decir verdad</b> donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente dentro de esta jurisdicción, <b>esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México.</b> Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el <b>domicilio en la Ciudad de México.</b>	X										
R.-	<b>Carta bajo protesta de decir verdad</b> , donde manifiesta, <b>no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México;</b> cuyo plazo de entrega se encuentre vencido, en caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México y, en caso de no ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México, deberá manifestarlo por escrito.	X										
S.-	<b>Carta bajo protesta de decir verdad</b> , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases y que las aceptan en todos sus términos.	X										
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua, luz, teléfono o predial) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad, se recibirán comprobantes de domicilio emitidos de manera electrónica.	X										

ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-017-2018

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE  
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

U.-	<p>Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de la declaración del I.S.R. del ejercicio 2017 y parciales de I.S.R. e I.V.A. de enero a mayo de 2018. Las personas físicas que se encuentren en los supuestos del Artículo 98 de la Ley del ISR, podrán presentar declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, mismos que se integraran dentro del sobre que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.</p>	X		
-----	--	---	--	--

## Propuesta Técnica

A.-	LA PROPIUESTA TÉCNICA deberá presentarse de manera analítica, mencionando, solicitud de servicios, partida, concepto, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a la junta de aclaración de bases, misma que deberá estar debidamente suscrita por el representante legal de la empresa (personas morales), en caso de personas físicas con firma autógrafa de ella misma.	X		
B.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio que se oferta es producido en México y cuenta por lo menos con un 50% de contenido de integración nacional. Lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracción I, 33 fracciones XXII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 53 de su Reglamento.	X		
C.-	Escrito donde se indique el lugar donde se realizará el suministro Instalación y Acondicionamiento de los bienes.	X		
D.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad del suministro de los bienes.	X		
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente el "Suministro de los bienes" objeto de esta Licitación Pública Nacional, ni las obligaciones que de ella se deriven, en el entendido de que de no manifestarse con veracidad, acepta que ello sea causa de rescisión del contrato celebrado con la Delegación Tlalpan.	X		
F.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar, instalar y acondicionar el equipo de cómputo y tecnologías de la información, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	X		
3.5	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, indicando que el Suministro, Instalación y acondicionamiento de los bienes se llevará a cabo a partir del día de la emisión del fallo y hasta el día 10 de agosto de 2018.	X		
3.7	EL PROVEEDOR", adjudicado, tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que designe para el Suministro, Instalación y acondicionamiento de los bienes. La aceptación del participante debe manifestarse por escrito y bajo protesta de decir verdad e incluirlo en el "SOBRE ÚNICO CERRADO" con la documentación que contenga la propuesta técnica.	X		
A.T.	Memoria Técnica del proyecto. Certificación del Cableado estructurado. Certificación de los sistemas de Tierra Física.	X		

## Propuesta Económica

A.-	LA PROPIUESTA ECONÓMICA deberá presentarse mediante escrito de manera analítica (respetando solicitud de servicio, partida, concepto, marca, cantidad y unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases, misma que deberá estar debidamente suscrita por el representante legal de la empresa (Personas morales), en caso de personas físicas con firma autógrafa de ella misma.	X		
	➤ Características del suministro, instalación y acondicionamiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precio unitario y el importe total ofertado.	X		
	➤ Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X		
	➤ Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X		
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, lo que deberá ser descrito en su propuesta económica, conforme al artículo 62 de la LADF.	X		
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas señalada en estas bases. La oferta cuyo período de validez sea menor al requerido, será desechara por la "Convocante" por no ajustarse a las bases de la presente Licitación Pública Nacional.	X		
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta, sin incluir el I.V.A.).	X		



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**30001029-017-2018**  
**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE  
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Importe total de su propuesta, antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta			Número	Importe	
\$2,573,833.95	Fianza	Cheque	Certificado	0001806	\$130,000.00	
			Institución			
			BBVA Bancomer, S.A.			

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA LA CUAL SERÁ ANALIZADA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y LA NORMATIVIDAD APPLICABLE.
--	--

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001029-017-2018, PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

----- FIN DE TEXTO.